

EL PUEBLO

Tarifas de anuncios en cuarta plana
La semana, por mes . . . 12 ptas.
Media plana . . . 7 »
Una columna de plana . . . 4 »
Una columna de mañana . . . 2-25
Una columna de noche de plana 1-25
No se devuelven los originales

Precios de suscripción
En ésta, un mes . . . 0-50 ptas.
En el Distrito . . . 0-55 »
Provincias, trimestre. 1-75 »
Extranjero . . . 2-50 »
PAGO ADELANTADO
Redacción y Admón. Carrera del Carmen, núm. 12.

Semanario defensor de los intereses regionales

LORCA 10 de agosto de 1917

Director: Ezequiel Cabrera Jiménez

Se publica los jueves

Continúa el repugnante caciquismo del ex-Director de EL IMPARCIAL

DON LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Por ello, este periódico que es defensor de los intereses materiales y políticos del Distrito de Vélez-Rubio, en cuyo pueblo tiene su Redacción y Administración Carrera del Carmen núm. 12, se ve obligado a publicarse en Lorca.

Desastrosa y funesta ha sido para todo este Distrito. Vamos a demostrarlo: Cuando a fines de 1909 fuimos a Madrid y nos pusimos de acuerdo con dicho señor, el partido Liberal estaba muy bien organizado y contaba con muchos y valiosos elementos en todos los pueblos del mismo; tanto, que en la última lucha electoral, a pesar de habérsenos conjurado en contra todos los resortes de la política, perdimos aquí la elección por 39 votos, como ya tenemos dicho anteriormente.

Creíamos encontrar en nuestro futuro representante, un hombre de ideas liberales avanzadas y de exquisito trato. El ser Director del gran diario madrileño "El Imparcial", así nos lo hacía esperar, como también, que había de ser la regeneración de este desdichado país, puesto que suponíamos, que para ello, había de poner en juego las grandes influencias con que, contaba.

El tiempo nos ha demostrado cuan engañados anduvimos. El Sr. López-Ballesteros, no ha sido nunca liberal; por lo menos sus procedimientos responden a un fiero retrogrado; su trato, en vez de exquisito, es violento y descortés, y en cuanto a hacer algo por el país, ha cumplido como todos, nada.

En cambio ha trastornado y dividido, ese potente partido liberal, que aquí encontró.

En María, se ha dado la situación a los Conservadores, postergándose a los an-

tiguos liberales, por el solo hecho de no ser estos simpáticos a D. Dionisio de Motos y Serrano, cacique, que a su usanza, nombró el Sr. López-Ballesteros para todos estos pueblos.

En Vélez-Blanco se entregó la Alcaldía a D. Inocencio Llamas Díaz, sordo y persona de menos de mediana cultura, pero de carácter agrio y absolutista. Por efecto de esta causa, hubo de dimitir el cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Luis Fernández Gómez, retirándose del partido en unión de su hermano D. Manuel y de otros varios, todos ellos antiquísimos en la política liberal. Los hermanos Fernández Giménez, componen la mitad de los Abogados que residen en esa población. Al pasar a la Diputación Provincial el Sr. Llamas, fué nombrado Alcalde, D. Constantino Ballesteros, quien tuvo que dimitir ese cargo por no poder consentir, que su dignidad quedase rebajada al ser invadidas sus funciones, hasta las administrativas, por los Sres. Motos y Llamas.

Al ocurrir esto, pasó a dicha Alcaldía, D. Diego María Díaz Torreallas, persona agradable y correctísima, de las mejores de ese pueblo. Lo menos que podía ocurrirle a un hombre de esa condición, era lo que desgraciadamente le ha sucedido. Encontrarse en una casa de salud, por haber perdido la razón, víctima de esos mangoneadores. En estos momentos ocupa ese cargo, un hombre sin ilustración y casi analfabeto. En

una población de esa importancia, en donde existen muchísimas personas de gran cultura e ilustración, dice mucho un Alcalde así. Es que no puede ser aceptada aquella Alcaldía por ninguna persona que tenga conciencia de sus derechos y deberes, teniendo que estar supeditada a la tutela de D. Dionisio de Motos y de D. Inocencio Llamas.

Chirivel: Se entregó la situación en ese pueblo, a insistente empeño de don Dionisio de Motos, a uno que no había sido político, ocasionándole su ignorancia en la casa pública, tal trastorno, que tuvo que expropiarse.

Se llevó al mismo cargo a D. Gabriel Egea, quien fué sustituido por no prestarse a las continuas intronismos y exigencias del Sr. de Motos, pasando a dicho cargo D. Ignacio Egea, el Alcalde más recto y más honrado que ha tenido Chirivel desde que nos recordamos. Por no poder acceder, dentro del exacto cumplimiento de sus funciones, a lo que el Sr. de Motos pretendía imponerle, hubo de dimitir el cargo, por la gestión del Sr. Carrasco, que intervino en ello a requerimiento del Sr. López-Ballesteros. Ocupó entonces ese cargo D. Diego Egea, antiguo cacique de ese pueblo, bien conocido de todos por su atrabilismo, por no emplear otro calificativo que mejor le cuadre, quien a los pocos momentos, fué procesado por irregularidades cometidas en los repartimientos de territorial; pasando entonces a ocupar ese puesto, su hijo D. Emilio

Egea, que lo desempeña actualmente, contra quien se presentó querrela por exacciones ilegales, pendiente hasta ahora de resolución judicial. Se dice que hoy quiere sustituirse a este, por persona, que más valiera no ocuparse de ella. Por el estilo del nombrado para aquí.

Vélez-Rubio = Esta población que ha tenido una era de paz durante el mando de D. Fernando Carrasco Guirao, al pasar este a la Diputación Provincial por manejos de D. Dionisio de Motos, que le tenía celos, hubo de someterse a la tutela de D. Diego María López del Arrenal, quien desde los primeros momentos comenzó a ejercer actos de violencia, que le grangearon generales antipatías, habiendo ido de atropello en atropello hasta su destitución. Actualmente ha sido nombrado por R. O. Alcalde de esta villa a José Miras Pérez, persona sin instrucción; insolvente, a pesar de tener un capital de 12 a 15.000 duros, y que ha de ser objeto por nuestra parte de un detenido análisis. Hoy solamente anticiparemos, que su nombramiento ha merecido generales protestas.

Seguiremos ocupándonos de los demás pueblos, y por tanto, señalando el desquiteamiento del Sr. López-Ballesteros, en unos casos, y en otros hasta su deseo de molestar y zaherir a los que debió considerar como sus mejores amigos.

La responsabilidad

Para que a los hombres pueda exigírseles responsabilidad de su conducta, es absolutamente necesario que hayan recibido siquiera una mediana educación, y la instrucción necesaria para poder apreciar la magnitud de sus actos.

El criado meramente al azar, no es responsable en ningún caso; más como los actos delictivos no pueden quedar sin sanción penal, de aquí la necesidad de desentrañarlos hasta encontrar los inductores, más asquerosos

que las veces que los autores materiales.

¿Qué responsabilidad en el orden moral puede tener para con los demás, el hombre que desprendido de una taberna, da sus primeros pasos en el laberinto social, mostrando sus habilidades en el manejo de una escoba destinada a la limpieza de este o aquel establecimiento?

¿Qué responsabilidad puede reclamarse de los que no saben leer ni escribir, pero que por inducción aprendieron a redactar pagarés con intereses del ciento por ciento, hasta hacer con unas cuantas pesetas, capitales que les

permitan vivir desahogados— aunque miserablemente—criando numerosas proles?

¿Qué responsabilidad queremos le alcance al que haciéndolo depositario de fondos de estas o aquellas entidades o personas, pretenda quedarse con sus fondos o se quede, para mejorar lisa y llanamente su fortuna, dando mayor extensión a su campo de operaciones?

¿Qué responsabilidad deduciríamos finalmente de quien su falta de cultura lo convierte en el autómatas de un mal negocio, que deseoso de doblar o destruir cuanto le rodea, alhaga

a estos seres inconscientes, pagándoles con moneda ajena sus malfetrías?

Ninguna podemos hacer efectiva moralmente, cuando se derive de esta clase de seres.

En cambio: ¿Qué responsabilidad será exigible a quien sus padres colocaron oportunamente en un colegio, y más tarde pisaron las aulas de una universidad, hasta conseguir un título, con que después le fuera fácil hacer caer en sus redes alguna cándida paloma de buen plumaje, que por no haber sabido aprovechar la angustia que sacaran del grano de sus rentas, mientras su apre-

hensor, con lucidas plumas quisiera pasar en sociedad por ave de gran vuelo?

¿Qué responsabilidad pesaría sobre la conciencia—si la tuvieran—de los hombres que sólo piensan en amargar la vida de sus conciudadanos, poniendo sus talentos al servicio de toda obra desaprensiva?

¿Qué responsabilidad reconocemos a quien informado y convencido de la disparatada conducta de algunos hombres, les presta apoyo, y recibe complacencias siempre que vea turbada la tranquilidad de alguna familia honrada, por la acción canallesca de un monstruo social.

El público tiene la palabra.

El caciquismo

El caciquismo es una plaga que corroe las entrañas de la sociedad que lo resiste y alimenta. El cacique es el órgano o instrumento de ese mal social que, asumiendo en su persona todos los atributos de la autoridad y todas las influencias de la política, gobierna a los pueblos sometidos a su persona sin más ley que su capricho y sin otras reglas de justicia que su voluntad.

Distribuye mercedes, pocas, no al merecedor de ellas, sino a los que se consagran en cuerpo y alma a servirle, sosteniendo en autoridad y vijilando noche y día, cual si fuesen funcionarios activos e inteligentes de policía, para facilitarles antecedentes que le guien en su febril actividad de decretar castigos, fabricar enredos y fomentar contiendas entre individuos y familias y aun dentro de ellas mismas.

El cacique es, en una palabra, el abuso como sistema; el atropello como símbolo de autoridad para cometer a los reacios y la arbitrariedad como norma de conducta.

Los pueblos que lo padecen sufren males nada comparables a los que se hallan sometidos a esclavitud; porque en el régimen de esclavitud, los señores o dueños, con escasas excepciones, constituyen una aristocracia, en la que al poder y a la riqueza suman la nobleza que lleva consigo la tradición, y el poder se ejerce con tanta mayor suavidad y conmiseración, cuanto más absoluto es la sumisión del esclavo.

El caciquismo es, pues, una gran calamidad, para la sociedad que lo padece.

¿Sus causas? Si preguntáis a los que por desgracia son víctimas de esa funesta plaga, no hay otras que la maldad y perversidad del cacique. Si preguntáis a los que, apartando esa primera impresión, penetran más profundamente en la entraña del problema, si bien el caciquismo supone la mal-

dad en quien lo ejerce, no es ello solamente la causa determinante, puesto que planta que no encuentra ambiente apropiado a su desarrollo, crece raquítica y concluye por desaparecer.

Necesita un estado social especialísimo que le alimente y le dé vida. ¿Y sabéis cual es? Pues sencillamente el que crea la ignorancia, el egoísmo y sobre todo la cobardía moral; o sea, la total ausencia de virtudes cívicas.

El ignorante, o es un ser totalmente rebelde a la ley y a todo principio de autoridad, en cuyo caso queda excluido y fuera de la sociedad, (Pernales, el Vivillo, Soplaores), o es un ser sumiso, fácilmente dominable, que se convierte con poco esfuerzo en siervo de la omnipotente voluntad del cacique.

El egoísta, para quien la vida no tiene otro atractivo que la tranquilidad y el bienestar aún a costa de claudicaciones que ponen entredicho su dignidad de persona humana y sus derechos de ciudadano, constituye un alimento muy utilizable que nutre las fauces insaciables del dominador y avasallador de sus vecinos. Por último, la cobardía moral, que no es más que ese egoísmo acompañado de la total carencia de valor moral o de civismo; que deja hacer, y recibe del cacique toda clase de embutidos y atropellos, sin que la protesta se exteriorice, ni aun siquiera a los labios, para evitar que la fiera se exacerbe en sus ataques, es la tercera condición que abona el terreno sobre el que ha de crecer la lozana planta, azote de los pueblos y verdugo insaciable de la dignidad e independencia humanas.

El cacique se alimenta de las bajezas, la ignorancia y la cobardía ajenas. Los pueblos que siendo fieles cumplidores de sus deberes, tienen al mismo tiempo plena conciencia de sus derechos ciudadanos, crean un ambiente moral que axfisia y mata al que pretende dominarlos; y fenómeno raro: Aquel gobernante que en condiciones favorables, en un pueblo degradado, superaría en arbitrariedades y en violencia a un Nerón, en pueblos dignos, instruidos, rebosantes de virtudes cívicas, necesitaría para conservar su existencia, ser un gran gobernante, pues el cacique no suele ser de la madera de los tontos; sabe plegarse a las circunstancias y cuida de no oponerse a las aspiraciones del pueblo cuando ellas son irresistibles. Y es que los órganos del poder, tienden por ley humana al abuso. Si encuentran terreno fácil y limpio de resistencias se convierten en caciques sin otra norma de conducta que la arbitrariedad y su capricho. Si por el contrario tropiezan con dificultades inespera-

bles, opuestas por los gobernados, se detienen el camino de sus ambiciones y como no son tontos y desean vivir, se humanizan, y concluyendo por familiarizarse con las aspiraciones sociales, son sus mayores propulsores y terminan practicando el bien y la justicia.

Así pues; ¡pueblos que aspiráis a ser gobernados en ambientes de moralidad y justicia! ¡prestad vuestro apoyo al principio de autoridad en bien de la tranquilidad! el orden social, puro protestad con todas vuestras fuerzas contra los que utilizan ese principio de autoridad y las funciones que le son inherentes, solo en su exclusivo provecho, convirtiéndose en el azote de vuestro bienestar!

Por haberse recibido con retraso, dejó de publicarse en nuestro número anterior, el siguiente artículo.

Desde María

Descorriendo el velo

UN PACTO

Voy a relatar hechos concretos que se han desarrollado durante la última etapa política de mi malogrado hermano.

Con el deliberado propósito de atajarle en su carrera, se aumentaron las intrigas, se aguzaron las inteligencias buscando un medio, de los que se emplean por ese Jefe supremo del distrito, señor de Motos, para cortar las alas, al que por su reconocido valimiento, se apoyaba ya en ellas y se cernía sobre los demás, con sus excepcionales condiciones; y a sus espaldas se fraguó un pacto con fecha 4 de marzo de 1910, en el cual se puso en juego, una vez más, el insidioso procedimiento de ese profeta falso, de ese viejo consentido. En él se estipulaba, que a los sesenta días de ser vaciado el Gobierno de la Nación, el Alcalde que actuara en esta villa y en Ayuntamiento, quedaba obligado a rendir la plaza al contrario; acto antepolítico, cuya finalidad era burlar la buena fe de ambos partidos, con verdadero quebranto de la integridad del credo liberal, como lo demuestran las cartas que a continuación publicaré.

Este pacto que no autorizó mi hermano, lo firmaron D. Dionisio de Motos; D. Juan Pedro Pérez; D. Santiago Motos, y..... ¡más que oigo! La campana de la Iglesia parroquial toca agonía..... la gente susurra..... D. Santiago Motos, ha muerto, y yo por instinto, por aquella bendita costumbre, que mi difunta madre me enseñó desde la niñez, digo fervorosamente—Creo en Dios padre etc. y concluyo con—señor tener misericordia y piedad de él—

Respeto a los muertos

Mi péñola emundece. Mi imaginación se sume en profundas reflexiones. Me paro..... medito..... callo..... El fiel espectro de la muerte aparece ante mi fantasía, esgrimiendo su parca impía y gritando. «Nada más cierto que yo..... Todo..... todo se ha de dejar en esta vida, no quedándoos más que el mérito o desmérito de vuestras obras».

La inteligencia vuela en un ligero desvarío.

Sábado último de julio de 1915 muere Juan Pedro Serrano..... sábado último de julio de 1917 muere D. Santiago Motos..... que coincidencia..... dos años..... cuantos acontecimientos imprevisos..... Dies meis trauerunt.

La muerte nos obliga a reflexionar. Sabemos que, hemos de morir. ¡Terrible certeza! ¡Terrible incertidumbre! ¿qué hay tras de la muerte?. La eternidad inimitable. Se abandona la tierra para siempre. Damos un adiós a todo lo que nos es querido, no quedando en ella de nosotros más que un nombre es crito en los libros que para las sucesiones venideras sirve de guía; una lápida sobre el sarcófago solitario del Cementerio y un recuerdo de nuestras obras. ¡Qué lección para la soberbia humana! Las luchas, los egoísmos, las aspiraciones, todo termina con la muerte.

La humanidad sigue su marcha a impulsos de la necesidad de la vida, de que por superior disposición está obligada, y el dolor que embarga el alma en los primeros momentos, se esfuma en el vacío del tiempo, extinguiéndose paulatinamente.

Todo es perecedero... todo es mortal.

Solo las reminiscencias, de lo pasado constituyen un estado de opinión apreciada por la generación subsiguiente, y después..... el más absoluto silencio, el más completo olvido..... la nada.

De cuan distinto modo obraríamos si tuviésemos presente cual es el término de nuestra vida. Como ajustaríamos nuestras obras a planes y finalidades diferentes de las que nos guían en este tránsito tan fugaz e incierto, donde la afilada guadaña de la muerte, lo mismo siega seculares encinas que tiernos pinpollo, el roble que resiste los uracanes, que la frágil caña que cede a la ligera brisa.

Pensemos que hemos de morir..... y deseando para los que mueren una perpétua felicidad, digamos con (E. F. capt. VI) Beate mortui qui in Dómino, morinur.

M. Serrano.

El público

Si el crítico sin par, el costum-

brista inimitable, el gran hablante e inmortal *Figaro* conviviera con nosotros, es más que probable reiterara aquellos conceptos que a tratar del público dedicó en sus magistrales artículos. ¿Existe en verdad el público? ¿Se halla este constituido por un conglomerado de personas heterogéneas en pensamientos, sentimientos y voluntades? ¿Es el juicio público el resultado de la opinión manifiesta por las agrupaciones de cualquier índole?

Nada más lejos de la verdad, y sobre todo del acierto, la creencia de que el público se halla formado de una multitud, de una amalgama de seres de distintas creencias y sobre todo de diferentes educaciones. A lo mejor está integrado por un solo hombre, que más osado; más inteligente, o más decidido que los demás, alza la voz, expresa su pensamiento o explica gráficamente sus ideas: los demás, las masas, los que componen una especie de gama tan varia como son las personas que en ella actúan, suelen ser comparsas, ecos, clakes, que de un modo irreflexivo caminan a su impulso, giran por su mandato, y obran a su antojo.

¿Existe en verdad el público? Claro que sí, que se manifiesta en los diversos órdenes; pero ni es igual en todos los países, ni denota siempre un mismo parecer.

Escogitar al azar un suceso, un episodio cualquiera de la vida pública, y vereis cuan diferente es la opinión en ese mismo asunto. El público, por ejemplo en el teatro, no es el mismo en Madrid que en Vélez-Rubio. Allí muestra su regocijo en la representación o audición de una obra, de un modo pausado, ordenado, o si se quiere mejor, acompasado; y es que aquel auditorio suele estar constituido por personas habituadas todas a expresar sus sensaciones sin violencias. Aquí, cuando nos agrada una escena, un número de música, un gesto artístico, mostramos la satisfacción de una manera tumultuosa, y hasta diametralmente opuesta al deseo que anima el semblante. Allí se pide la repetición de lo grato con frenéticas salvas de aplausos; aquí con gritos y hasta silbidos que ponen en confusión al más avezado comediante o copletero. Aun en este mismo público, suele ocurrir frecuentemente, por la misma heterogeneidad de los espectadores, que lo delicado, fino, o sensible espiritualmente, se rechaza, y en cambio lo grotesco, bufo, ridículo e inmoral, produce el espasmo que se sosiega y tranquiliza con la repetición.

Pararos a observar otro aspecto en que el público es más numeroso, de más entidad, pero también más propenso al contagio y a la sugestión. ¿Cuántos en

un acto político de cualquier personaje de altura enjuician con acierto y desapasionadamente? Los correligionarios del actuante, la masa que sigue sus indicaciones, impulsados casi siempre por la pasión, le acogerán con vítores y júbilos sin meditar serenamente en el acto en sí, bastándoles para estimarle bueno, conocer su origen; los del bando opuesto, reflejarán tumultuosamente su contraria opinión también, haciéndose eco de la del personaje contradictor, sea esta ajustada a la verdad o fundada en el sofisma.

Y si esto que acaece siempre en todos los matices de la vida pública, esto que muda, se cambia y modifica según el ambiente, la educación, el clima y hasta el nerviosismo de los preopinantes, nos indica la carencia de un algo ordenado y regulador ¿cómo va a ser el juicio así formado, el verdadero, el equilibrado, el de razón?

Si la resultante de la observación nos dice que ese contraste es tan vario como diversos son los lugares, y que a lo mejor lo considerado aceptable en la mayoría de los pueblos, se repele airado, en otros ¿cómo va a poderse decir con justeza, que ese es el público, que esa es la opinión que debe seguirse? ¿No habéis notado con frecuencia que en esos contrastes existentes en un mismo auditorio, en esas verdaderas luchas de pulmones que demandan cosas diametralmente opuestas, suele las más de las veces imperar el término medio, impuesto por una voz que es la más potente, y que por lo mismo que se destaca en el tumulto, sugiere a las demás que siguen inconscientes su petición, aunque esta sea contraria a la antes expuesta?

Claro que siempre existen seres que forman el sensato parecer, personas que opinan serenamente y de un modo acertado, pero estas manifestaciones del buen sentir, estas enunciaciones del justo medio, tardan en conocerse para llegar a convencer y formar con el transcurso del tiempo el buen juicio, la verdadera pública opinión.

Para terminar y si coincidis conmigo, fijaros en este mismo artículo destinado al público. A unos (los más, seguramente) les parecerá insulso, anodino, vulgar; otros le considerarán acaso demasiado rudo, francamente vituperable; quizá no pocos le estimen inoportuno y antipatriótico, localmente hablando. Y cuando una misma cosa, que puede ser aceptable o no, es capaz de suscitar diversas sensaciones ¿cómo vamos a creer que la opinión pública es siempre la de las multitudes si la equilibrada, la equánime, la sensata y verdadera opi-

nión se desconoce en la mayoría de las ocasiones?

Nemo.

Quiénes devuelven el periódico

Vélez-Blanco: *Gurullo*: No se canse. Será nuestro suscriptor honorario.

Vélez-Blanco: D. Marianito: Lo mismo decimos. Podrá Ud. quejarse cuando le enviemos el recibio.

Vélez-Blanco: Sordera: Aun cuando se lo seguiremos enviando, sabemos que es inútil. Usted no aprende. Como le decía cierto articulista «es sordo de tó el cuerpo.»

María: Devuelven números con la misma letra antes que lleguen a su destino. ¿Qué ocurre? Tengan cuidado los secuestradores, esos seres abyectos, que no nos entereamos.

Chirivei: Dieguito y comparsa: No insistiremos en mandárselo. ¿Para qué? No saben leer.

Huércal-Overa: Casino: Dicen: «no lo quieren.»

... ¡Al arimón!... ¡Al arimón!... ¡Nosotros si queremos!....

Resurrección de un pueblo

Aún nos suena en el oído el eco de aquellos comentarios que se hicieron en el vecino pueblo de Vélez-Blanco, al ser lanzado violentamente de la Alcaldía D. Constantino Ballesteros, por el solo hecho de no ser santo de la devoción de D. Inocencio Llamas.

Este señor, protegido del cacique máximo, fué nombrado Alcalde a fines del año 1909, desempeñando este cargo hasta primeros de agosto de 1915, en que tomó posesión del cargo de Diputado provincial.

Por datos que poseemos y otros que nos han suministrado, el Sr. Llamas, durante su permanencia en la Alcaldía, obró por propias iniciativas y con el visto bueno de su jefe, monopolizando de tal modo el poder, que no muy tarde reflejase en la opinión un malestar profundo, que no llegó a exteriorizarse, por no incurrir en el enojo de ambos personajes.

Ante la serie continuada de atropellos realizados contra propios y extraños creose un estado de ánimo pasivo, con que colmaron las medidas de ambición del Sr. Llamas, que creyéndose dueño de vidas y haciendas, perdió toda clase de respetos a sus conciudadanos.

Así pasaron los años, viéndose cada un día más dominado el cacique, hasta que, elegido aquel Diputado provincial, creyose el pueblo libre de su depresiva dominación, al ver ocupada la Alcaldía por D. Constantino Ballesteros, hombre de temperamento templado y carácter afable.

Poco duró la alegría. El que hasta entonces fué único en el manejo de todos los ramos de la Administración, creciose con el nuevo cargo, y aquí fué Troya. Tuvo que dimitir el señor Ballesteros, ante la presencia imposible del cacique máximo, y desde este

día, D. Inocencio fué cacique, Diputado, Alcalde, y hasta pregonero.

Pero el pueblo siempre sufrido, ha llegado al colmo de su desesperación, y alentado por nuestras predicaciones, y convencido de que las más deben imponer su voluntad a los menos; en una reacción espontánea, han pedido a los concejales la separación del señor Llamas, de la casa pública, y estos haciendo honor al cargo, y compenetrados de los deseos populares, han apartado a D. Inocencio de la casa grande, nombrando Alcalde al ya citado don Constantino Ballesteros, para que obre en dicho cargo con aquella independencia que en otros tiempos fuera coartada por el incalificable monterilla hoy decapitado.

Este acto es el más significativo de cuantos han tenido lugar en el Distrito, viniendo a demostrar con él, que la soberana voluntad popular, está muy por encima de todos los caciques, de todos los Diputados, y aún del Gobierno mismo, que en no pocos casos, se ha demostrado su impotencia ante la voluntad del cuerpo electoral.

Vélez-Blanco ha dado hoy una prueba de civismo, que le honra mucho, y que somos los primeros en aplaudir; pero así como ha sabido cortar un trozo del árbol carcomido, para completar su obra, ¿por qué no saca de cuajo esa planta dañada y coloca en su lugar otra que ofrezca fruto más sano? Si tal hiciera, le cabría la gloria de ser la piedra salvadora del Distrito, librándolo del más asqueroso caciquismo, mantenido por un ilustre periodista que hoy ocupa una vice Presidencia del Congreso, y que aspira a ser Ministro.

¡Pueblos del Distrito! Sirvaos de ejemplo el hecho referido, y despreciando toda amenaza caciquil, y aplastando si fuera preciso a esos rectiles con forma humana, que se están engrandeciendo a costa vuestra, imponer vuestra santa voluntad, seguros que al poder del pueblo no hay fuerza que se resista. Si no lo haceis, quedará demostrada vuestra falta de valor, y mereceris ser esclavos toda la vida.

Municipalías

Tiene buen humor nuestro colega «El Distrito» al aconsejar a nuestro actual Alcalde que consulte las disposiciones legales contenidas en la Ley de 30 julio 1904 y Reglamento de 16 mayo 1905

El querido colega, se ha olvidado de que nuestra primera autoridad gubernativa, tiene la vista cansada y le faltan las gafas.

Justicia y no por casa

Sr. Alcalde: la interrupción de la cuestión en la carrera del Carmen, hecha por su sobrino D. Juan José Llamas Miras, continua en igual estado; así como también, el caballón hecho en la misma calle, esquina a su casa por su otro sobrino D. Salvador Llamas Miras, Redactor de «Heraldo de los Vélez» ¿No podría Ud. ordenar que desaparecieran esos abusos?

IMP. DE EL PUEBLO

LA GRANADINA
 SASTRERIA
 DE
FRANCISCO CANO ARCAS

Se confeccionan toda clase de prendas.
 ELEGANCIA, ECONOMÍA, GUSTO.
 Cabrera, 19, VELEZ-RUBIO

“EL NUEVO MUNDO,”
 BAZAR DE
Emilio Egea Sánchez
 Carrera San Francisco, 4. VELEZ-RUBIO

Paquetería, quincalla, perfumería, bisutería, objetos de escritorio, artículos de fantasía propios para regalos. Paraguas y sombrillas, cuellos, puños y corbatas. Lámparas de filamento metálico. Quinqués de gasolina. Todos los artículos que expende esta Casa son de primera calidad

Un libro interesante

Turbulencias de una época

POR
Andrés Chico de Guzmán
 Precio 5 ptas. ejemplar

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS
 DE
Eduardo Carbonell

PROCEDENTE DE LA SOCIEDAD CROS

Instalado en la Carrera del Carmen frente al Hospital
 VELEZ-RUBIO

En este acreditado depósito encontrarán los agricultores los abonos químicos más puros, garantizados y a precios reducidos, apesar de la enorme subida que éstos han tenido.

DISPONIBLE

GABINETE FOTOGRAFICO
 DE
Francisco Pérez Molina

VELEZ-RUBIO

Se hacen retratos y postales de todas clases a precios económicos.

Se retrata aunque esté nublado,
 Calle Nueva, junto a la Plaza de la Encarnación

Francisco Baltar Prats

VELEZ-RUBIO

REPRESENTANTE

Compra venta de granos y aceites en comisión y por cuenta propia.

CALLE FÁBRICA, 24

Mateo Martínez García

ELECTRICISTA

VELEZ-RUBIO

Instalaciones de timbres y pararrayos

Material de lujo para instalaciones

Representaciones de mosaicos hidráulicos y mármoles de Macael

DISPONIBLE

EL PUEBLO

Semanario defensor de los intereses regionales

Sr. _____